

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 15/11/2018

Siendo las 18:00h del día 15 de noviembre de 2018, se reúne la Junta Directiva de la Asociación de madres y padres de alumnos del IES San Fernando (en adelante AMPA), con la asistencia de los siguientes miembros Carla, Ana Louro, Ana Belén, Maga, Yolanda, Toñi, Vidal y Mey, con el siguiente:

Orden del día:

- Papeleo cambio de Junta: situación
- Intertutos
- Gestión por parte de la AMPA de una plataforma digital para fomentar la comunicación entre familias asociadas (foro, grupo correo o lo que se proponga).
- Aportación como AMPA para libros de lectura del Departamento de Lengua.
- Talleres para familias: crear grupo de trabajo para coordinarnos con Departamento de Orientación y decidir las tres actividades que vayamos a realizar (una por trimestre).
- Resumen Consejo Escolar.
- Pamela Palenciano en abierto.
- Extraescolares: teatro y batucada.
- Mesa educación del distrito
- Calendario escolar con fotos (concurso)
- Creación grupo de trabajo Mercadillo y Chocolatada Navidad.
- “11 de febrero” Día de la mujer y la niña en la ciencia.
- Actualización de cada Grupo de Trabajo:
 - Rutas (posibilidades de compatibilizar con las escuelas deportivas, app compartir coche, encuesta, etc).
 - Nosotr@s leemos
 - Comedor
 - Graduación
- Ruegos y preguntas
- **Papeleo cambio de Junta: situación**

El lunes pasado se realizó el cambio de titulares de la cuenta bancaria a nombre de la AMPA, por parte de la Presidenta y la Tesorera. Al tener las firmas autorizadas, se ha procedido a realizar todos los pagos y cargos que estaban pendientes.

Una vez realizadas las remesas tardan de 24 a 48 horas en ser cargadas en las cuentas bancarias de los usuarios de rutas y teatro.

La solicitud del certificado digital, está en curso. Ya tenemos preparada la documentación requerida, solo falta que llegue el día que tendrá que acudir la Presidenta a la AEAT para acreditar su representación jurídica.

- **Intertutos**

Se plantea la pregunta de si participar este año o no, ya que el año pasado hubo muy poca implicación del centro y escasa asistencia por parte del alumnado de nuestro centro. La mayoría considera que es una tarea con mucha carga de trabajo, aunque el proyecto nos parece muy interesante, al ser una iniciativa de las AMPAS del distrito.

Existe un problema común en todos los centros, y es la falta de implicación de los docentes. Siendo conscientes que la organización y desarrollo debe recaer en las AMPAS, si se ha echado de menos el apoyo a la difusión, formación de los equipos, información a los alumnos/as, que hubiera beneficiado a un resultado más satisfactorio. Se plantea la posibilidad de hablar con los delegados/as de clase para transmitirles el sentir de esta jornada lucido-deportiva, para que lo transmitan al alumnado.

Aún con estos inconvenientes se decide que vamos a intentarlo un año más. Para que toda la carga de trabajo no recaiga en dos personas (como el año pasado), se decide que deberán implicarse más personas de la AMPA.

La fecha ya está elegida, será el 8 de junio.

- **Gestión por parte de la AMPA de una plataforma digital para fomentar la comunicación entre familias asociadas (foro, grupo correo o lo que se proponga).**

Varias familias, en distintas ocasiones, nos han planteado la posibilidad de abrir un nuevo canal de comunicación abierto y horizontal, como vía de contacto entre las familias asociadas. Un punto importante a tratar es el tema de la moderación, ya que las familias plantean que no exista esta figura, al considerar que podrían comprometerse a cumplir un decálogo de buenas prácticas, esto último no queda claro qué tipo de responsabilidad asumiría la AMPA en caso de ser la promotora de esta plataforma.

Uno de los objetivos que se pretende alcanzar es, dar a conocer a las familias asociadas, lo que hacemos en la AMPA, ya que de no realizarlo se podría interpretar como una falta de comunicación para transmitir las ideas, sensibilidades, actividades, etc.

Aunque a día de hoy existen varias opciones, por las cuales la AMPA canaliza la información que quiere hacer llegar a los asociados, como la Web, Facebook, Instagram, Twitter y el correo electrónico, estos son

medios principalmente para enviar información, y aunque en alguna ocasión se puede reportar respuesta por parte de los asociados, lo cierto es que no recibimos comunicación de las familias.

Surgen distintas opciones, que se decide trasladar directamente a los asociados para su debate en una asamblea de socios/as. Así podremos recoger las impresiones directamente de las familias y tomar la decisión que mejor interese al conjunto.

- **Aportación como AMPA para libros de lectura del Departamento de Lengua.**

Mantenida conversación con el Departamento de Lengua, nos indican que el fondo de libros que tiene el departamento está reservado para los alumnos/as becados.

Nos transmiten que intentan que los libros de obligada lectura, sean los mismos que años anteriores, aún así puede que algún profesor/a considere necesaria la lectura de algún libro nuevo, pero que son mínimos los cambios. Nos trasladan un listado con los libros de obligada lectura de los todos los cursos y de los ejemplares que se disponen. De algunos títulos no existe ningún ejemplar en la biblioteca, por eso se decide que serán los primeros libros que se encargarán, para suplir cuanto antes la falta de existencias.

Pediremos la implicación del departamento de lengua para que fomenten el préstamo de los libros de la biblioteca.

Como primera medida, nos informaremos de los precios de los libros y se elaborará un presupuesto para esta partida de libros.

- **Talleres para familias: crear grupo de trabajo para coordinarnos con Departamento de Orientación y decidir las tres actividades que vayamos a realizar (una por trimestre).**

En vez de crear un nuevo grupo de trabajo, se decide que el Grupo de Información asuma esta tarea.

El siguiente paso, será mantener una reunión con el Departamento de Orientación, para poner en marcha junto al centro, la elaboración de un calendario con los talleres para familias a razón de uno, como mínimo al trimestre, y con los temas aprobados en la junta de septiembre

- Trastornos alimenticios.
- Redes Sociales.
- Nuevas tecnologías.
- Técnicas de estudio.
- Gestión del estrés.

- **Resumen Consejo Escolar.**

Se presenta la PGA y se pasa a debatir algunos aspectos de la misma.

Respecto al proyecto del Departamento de Educación Física para la optativa de Deporte en 1ºBCHO, se nos traslada desde el centro la imposibilidad de realizarlo. Dicha optativa no existe en la actualidad, y para que pudiera ser ofertada como optativa, debería presentarse un proyecto de asignatura de libre configuración, que incluso en el hipotético caso que la Consejería lo admitiera, no pasaría la necesaria aprobación del Claustro. Ya que supondría una ampliación de 2h en la asignatura de Deporte, en detrimento de otra asignatura de similar configuración.

A la vista de los datos de la PGA se detecta una salida importante de alumnos/as de 4ºESO, y desde esta AMPA preguntamos el motivo de esta bajada en la matriculación. Desde el centro se nos informa que en su mayoría decidió cambiar de centro, para solicitar un bachillerato especializado en ARTES, que en nuestro instituto no existe. El centro nos traslada la intención de seguir ampliando la oferta de optativas para bachillerato, a medida que vayan subiendo los cursos inferiores, ya que al existir más alumnos/as matriculados se abre un abanico más amplio de optativas.

Sobre el proyecto de ESO+empresas, esta AMPA manifiesta que considera injusto que el único criterio de selección sea el expediente académico. A este respecto el centro considera que es un criterio válido que van a seguir manteniendo, teniendo en cuenta que hacen un esfuerzo para que ningún alumno/a que lo solicite se quede sin las prácticas en empresas.

Respecto a las renovaciones en el Consejo Escolar, hay que nombrar una Junta Electoral en la que por normativa, debe existir una representación de las familias, esta representación debe ser elegida por sorteo entre todas las familias del centro. Planteamos que se haga el sorteo como marca la normativa y en el caso, que las familias asignadas no puedan asistir, la AMPA se ofrece a respaldar las ausencias de las familias.

- **Pamela Palenciano en abierto.**

Se planteo la posibilidad de realizar una actuación de Pamela Palenciano en abierto a todo el público, cobrando a los asistentes.

Aunque gusto mucho este espectáculo, consideramos que estaría bien buscar otra actuación, que resulte atractiva a las familias, y ampliando a otros temas de interés. Se comentará a los participantes de teatro si les gustaría hacer de teloneros.

- **Extraescolares: teatro y batucada.**

- Teatro: hay 13 inscritos, más de los que asistieron a la clase de prueba. Habrá que subir un poco la cuota de teatro por los gastos bancarios. Se seguirá promocionando la actividad para que se apunte más alumnos/as.
- Batucada: Se realizará la clase de prueba el diciembre y en horario escolar (clase de música), aunque no se podrá dar en todos los cursos, por la falta de horas lectivas y las próximas fechas vacacionales. Se intentará llegar a la mayoría de clases.

- **Mesa de educación del distrito.**

La Mesa de Educación, Infantil y Juventud abarca los temas relacionados con la educación en centros públicos principalmente, aunque se pretende que la Mesa cuente también con representación de centros concertados y privados. Existen muchos proyectos que salen de la gente con el apoyo del Ayuntamiento para fomentar ideas y talleres que involucren a toda la comunidad educativa.

El taller es abierto para todo el que quiera asistir y pretende ser un claro ejemplo de que la sociedad también educa, todos/as somos responsables del resultado actual.

Para ello el primer punto es volver a contar con el diagnóstico que se ha llevado a término por la Junta sobre la situación de la infancia y la juventud en el distrito, para posteriormente aplicar seis programas o actuaciones desarrolladas de forma paralela a la educación reglada oficial, que nos demuestran que hay mucho por hacer con independencia de las juntas directivas de colegios e institutos y de la LOMCE.

- **Calendario escolar con fotos**

El centro en su planificación de actividades tiene como proyecto la elaboración de un calendario, y como la AMPA también se planteó organizar un concurso fotográfico para hacer un calendario benéfico, hemos considerado la opción de realizar esta actividad conjuntamente con el centro. Para su realización plantearemos un concurso de fotografía, en la que podrán participar el alumnado, profesorado, familias y trabajadores/as del centro. Serían fotos exclusivamente del centro y se intentará que abarque las distintas estaciones. Falta concretar el período del calendario, existen tres opciones: de septiembre a junio (calendario escolar), de junio a junio o por año natural.

Lo recaudado con su venta, se dejaría en un fondo para gestión directa por parte del centro, en ayudas y becas al alumnado.

Para ir avanzando en esta idea, se preguntará por los gastos de impresión a una empresa especializada y negociaremos con el centro que asuman el gasto inicial de la impresión de los mismos.

- **Creación grupo de trabajo Mercadillo y Chocolatada Navidad.**

Para organizar el Mercadillo Solidario, Subasta y Chocolatada se crea un grupo de trabajo, al que se apuntan: Maga, Yolanda, Vidal, Toñi, Ana Belén, Mey, Carla y Ana.

Nos planteamos que los artículos para la subasta sean de menor valor, para fomentar la compra y venta. El año pasado las familias disfrutaron más cuando las pujas eran de menor importe.

Los artículos para el mercadillo deberán estar en buen estado.

- **“11 de febrero” Día de la mujer y la niña en la ciencia.**

Trasladaremos al centro la necesidad de no coincidir la fecha de visita a ciclos, con la asistencia al centro de mujeres profesionales de la ciencia. Tal y como ocurrió el año pasado.

Insistir al centro para que pueda haber talleres en todos los cursos.

13.- Actualización de cada Grupo de Trabajo:

- **Rutas (posibilidades de compatibilizar con las escuelas deportivas, app compartir coche, encuesta, etc).**

Hasta la fecha, han comunicado dos bajas en el servicio de rutas. Se decide que si los motivos no están encuadrados en los casos regulados en el Reglamento, deberán pagar la mensualidad en la que han sido usuarios y no se devolverá la fianza, tal y como recoge dicho Reglamento.

En el caso que si estuvieran motivadas y se ajustarán al Reglamento, la mensualidad deberá ser abonada por los usuarios, pero la fianza si sería reembolsada.

Una vez generada la primera remesa de cargo en las cuentas bancarias de los usuarios, nos comunica el banco que tardarán en estar efectivas de 24 a 48 horas.

A tenor del resultado de la encuesta realizada a los usuarios de rutas (47%), sobre la posibilidad de inscribirse a las Escuelas Deportivas o Extraescolares, se habló con Pepe para ver la posibilidad de poner una lanzadera (paradas comunes) a la salida de dichas actividades. Estamos a la espera de un presupuesto y de realizar una estimación más fiable para su puesta en marcha, que en cualquier caso no podría ser antes del próximo curso escolar.

Sobre la información que aportó una familia del centro respecto una aplicación informática de pago, para gestionar la manera de ponerse de común acuerdo en la recogida del alumnado que se queda a Escuelas Deportivas y no puede hacer uso de la ruta de vuelta, el centro no lo ha evaluado todavía la propuesta.

- **Nosotr@s leemos.** Se han comprado los libros del segundo boletín “Nosotr@s leemos”, se incorporarán al fondo de la biblioteca del centro.

- **Comedor.** Se solicitará al centro que remita un correo a las familias usuarias del comedor, que indique el precio a pagar según los días a los que estén apuntados los/as alumnos/as.

Se remitirá por correo electrónico la información relativa al proyecto de paneles de insonorización. Tanto el proyecto como el presupuesto.

- **Graduación.** No se han subido las fotos de la Graduación del curso escolar 2017-2018. Se podrán ver en un apartado de la web habilitada con contraseña, para que solo puedan acceder las familias que asistieron.

- **Ruegos y preguntas.**

- Trasladar al centro la necesidad por parte de las familias de recibir más información sobre los días que los alumnos/as deciden secundar una huelga. Si se fomenta el debate y votación.
- Ver la posibilidad de que el alumnado de 1º bachillerato vuelva a tener la opción de impartir la clase de piscina.
- Punto Participación, no han sacado el cartel porque los asistentes a este punto de encuentro quieren cambiarle el nombre. Quieren realizar una jornada lúdica entre los compañeros/as del centro, para intentar que se apunte más gente.
- Existe un trabajo elaborado por Ana Belén sobre la influencia del deporte en el alumnado y sobre todo en las mujeres. Y le gustaría presentarlo a las familias.
- Para fomentar el uso de la biblioteca, se plantea la idea de contactar con escritores/as (a ser posible, jóvenes), para que vengan a dar una charla al alumnado. Se hablaría con el Departamento de Lengua para coordinar la actividad y faltaría concretar el contenido de la charla. A este hilo, se decide retomar las comunidades de aprendizaje.
- Nos llega la una oferta de clase práctica para tratar el bullying, desde la perspectiva de los distintos deportes. Sería para impartir junto con el Departamento de Educación Física.
- Se reitera la necesidad de tener contacto directo con el alumnado a través de sus delegados.

Siendo las 21:30 horas se da por terminada la reunión.